



**Universidad de Panamá  
Facultad de Humanidades  
Centro de Investigaciones de la Facultad de  
Humanidades**

**BOLETÍN No. 1  
Observatorio de Conflictividades  
Socioambientales  
CIFHU – OBPAS**

**Abril  
2020**

## **PRESENTACIÓN**

El Análisis de Coyuntura Socioambiental enero – abril de 2020 que presentamos a continuación es parte de un esfuerzo conjunto acordado entre el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU) y el Observatorio Panameño de Ambiente y Sociedad (OBPAS).

El objetivo de este acuerdo conjunto es dar seguimiento permanente a la realidad ambiental panameña y a las conflictividades sociales que se generan en torno a ella de muy diversas maneras. Este seguimiento de los hechos socioambientales y sus conflictos se realiza, por una parte, dando seguimiento a los grandes medios de comunicación para saber qué y cómo reportan sobre esta temática.

También es un objetivo del acuerdo CIFHU-OBPAS el diálogo directo con los actores personales e institucionales de los problemas socioambientales. Escucharlos de manera directa, promoviendo reuniones, encuentros charlas y conferencias es otra manera de llevar a cabo la tarea del monitoreo y análisis.

Se proyectó un ciclo de conferencias para el primer semestre académico de la Universidad de Panamá, pero la crisis producida por la pandemia de la COVID-19, la suspensión de labores y la cuarentena hicieron imposible cumplir lo proyectado.

Pese a las circunstancias hemos creído que era necesario continuar la labor de monitorear la situación ambiental panameña bajo este momento tan singular. El informe que leerán a continuación es fruto de ese esfuerzo, particularmente del Magister Carlos Escudero, sociólogo y especialista en temas ambientales que tiene a su cargo la coordinación del Observatorio CIFHU-OBPAS.

Es grato para el decanato dirigido por el Dr. Olmedo García Chavarría y el equipo del Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades (CIFHU) presentarles este análisis.

**Olmedo Beluche**  
**Director CIFHU**

## **ANALISIS DE COYUNTURA SOCIOAMBIENTAL**

### **ENERO-ABRIL 2020**

El 2020 inicia con el pronóstico poco alentador de que este año sería una de las temporadas más secas que ha habido desde el 2015, en palabras de Guillermo Torres, director del Idaan. Con este pronóstico y con las consecuencias que traen consigo los efectos del cambio climático el país haría frente a problemas recurrentes que cada año vienen agravándose, lo que implicaría mayores vicisitudes para sectores como el agro, los más pobres en cuanto al abastecimiento y consumo de agua, así como para la utilización del mismo en el comercio marítimo.

Los efectos del cambio climático tendrían efectos devastadores en comunidades costeras como la comarca Guna Yala, siendo que en el mes de enero se perdieron 18 viviendas en las comunidades de: Maguebgandí, Naranjo Grande, Naranjo Chico y Mulatupu.

El derecho al consumo de agua para el abastecimiento humano es un tema de discusión, ante palabras emitidas por la presidenta de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa, APEDE, Mercedes Eleta, dejando entrever que el único interés que tiene este sector, es comercial, con algo que representa un derecho humano, como lo es el agua., argumentando que si quieres agua, “ve al río y búscala” dando por entendido que el comercio y el lucro estarían por encima de la vida.

El asunto de la crisis hídrica solo es superado por el tema de la deforestación y tala de árboles en el Darién. En los últimos siete años, se han devastado más de 56 mil hectáreas de bosques a un ritmo de 8 mil hectáreas por año, manifestó el ministro de ambiente Milcíades Concepción, a pesar de esto, la tala continua sin control alguno, razón por la cual cientos de mujeres de la comarca Emberá Wounaan salieron a protestar para defender sus bosques y que se cancelen todos los permisos de tala que existe en el lugar, ya que estaría poniendo en riesgo lo que implica para ellos y sus comunidades la vida y el ecosistema que les sostiene.

En la ciudad capital el proyecto de creación de una playa artificial en el distrito capitalino genera polémicas por el inconsulto e innecesario proyecto faraónico en donde se pretenden gastar alrededor de \$120 millones de dólares del erario nacional, gasto que no solucionará en los más mínimo los problemas de la urbe capitalina.

Para el mes de febrero continua la presión sobre las reservas hídricas en los Lagos Gatún y Alajuela para abastecer de agua potable a la población. El gobierno implementa el plan de cosecha de agua en Azuero para paliar la crisis de sequía, por su parte la Autoridad de los Servicios Públicos, ASEP presento la tercera adenda a la licitación de compra de potencia firme y energía hasta el 2022.

En Bocas del Toro, el consejo de Gabinete aprobó \$5.1 millones para el cultivo de palma aceitera, sabemos que este tipo de actividad de monocultivo ha ido desplazando el cultivo de otros productos en la región dejando de lado al trabajador del campo más necesitado.

Las protestas en desacuerdo del proyecto de recuperación de la playa, se hacen más fuertes. En especial cuando ni siquiera han presentado un Estudio de Impacto Ambiental para el mismo, aún así el alcalde capitalino esta empeñado en llevarlo adelante.

Entre los meses de febrero y marzo los recortes y racionamientos del vital líquido son una constante en la ciudad capital y la periferia urbana. De igual manera lo es, el polémico proyecto de la playa, que continuaba sin tener tregua con la ciudadanía, dando por entendido que el alcalde capitalino lo que menos le interesaba es escuchar a la ciudadanía.

A mediados de marzo se presentó la noticia en donde se menciona el inicio de una investigación por la oficina asesora de cumplimiento del Banco Mundial contra la cuarta línea de transmisión de ETESA en Bocas del Toro, debido a una denuncia hecha por las comunidades que busca determinar si el asesoramiento de la Corporación Financiera Internacional, IFC (organismo que también forma parte del Banco Mundial) en relación con los asuntos ambientales y sociales es “consistente” con los requisitos de las normas de desempeño que se aplican al análisis de las partes interesadas y la planificación de la participación, incluida la identificación de comunidades indígenas afectadas y las actividades de divulgación de información, consulta y representación del proyecto.

El 10 de marzo se declara el primer caso de Covid-19 en nuestro país, con esto se implementan las medidas sanitarias que posteriormente pasarían a ser medidas de cuarentena obligatoria en todo el país.

Ante estos hechos, uno de los sectores que queda al descubierto por su fragilidad laboral como por su vulnerabilidad al estar alejadas del escrutinio público, es la minería. Cuando se da el primer caso de covid-19 en la mina, el sindicato de trabajadores de la minería STM, le exigen a la empresa

Minera Panamá que cierre operaciones, dado que revelan tener casos de contagio que no han sido reconocidos por la empresa, poniendo en riesgo no solo a sus compañeros sino a sus familias, la empresa hace caso omiso a las quejas de los trabajadores.

Con esto llegamos al mes de abril, del derrame de petróleo crudo que sucedió en Bocas del Toro en el mes de marzo, ya para abril, se tenía completamente saneada la zona, sin embargo, quedan incertidumbres por lo sucedido y por lo complicado que es la extracción y limpieza de crudo del lecho marino.

Continúan los recortes y racionamientos del vital líquido en provincias de Panamá Oeste, Panamá Este y Colón por daños en las plantas potabilizadora que abastecen el líquido, en su gran mayoría por afectaciones eléctricas en las plantas de bombeo. Mientras tanto, el Covid-19 azota las regiones de Panamá Oeste como Arraiján, representando esto un peligro ante la situación de escases de agua que persiste en el lugar, las comunidades claman por agua para poder contrarrestar el virus y mantener los cuidados de higiene que tanto repite el gobierno y el Ministerio de Salud.

Se hace inaudito que en medio de una crisis no se hayan podido solucionar algo tan esencial como es el abastecimiento del agua, las plantas de bombeo y los sistema eléctricos de las diferentes estaciones, el problema del abastecimiento del vital líquido ha sido la ausente en los inicios y durante la pandemia del coronavirus, debido a que ha representado un gran aumento de la demanda y uso del agua en los hogares con el confinamiento establecido. Potabilizadoras como la de Chilibre disminuyeron su capacidad en un 10% para hacerle frente a daños en sus sistema, recalca la institución el día 25 de abril.

Minsa anunciaba el primer fallecimiento de un trabajador de Minera Panamá para el 5 de abril producto del coronavirus, esto elevó las alarmas en el proyecto, sin embargo, ni así se suspendían operaciones, se habían establecido un cerco sanitario, sin embargo, esto no consiguió contener la fuga de trabajadores de la mina. Se le exige al presidente Cortizo el cese de las operaciones en Minera Panamá, nuevamente vemos que la empresa Minera Panamá, en actitud completamente irresponsable continúa en operaciones, siendo los trabajadores amenazados por personal de la empresa al exigírsele que cesen funciones y labores en la misma.

Para el 17 de abril, se presentaban 2 nuevos casos en la empresa minera, los cuales serían un duro golpe a la moral de los trabajadores que ya comenzaban a presentar cuadros depresivos por el encierro, y en donde se

encuentran más de 1000 mil obreros que permanecen en campamentos de aislamiento.

Llegamos al 21 de abril, fecha en la que fallece el segundo minero contagiado, y en el proyecto hay más de 300 trabajadores aislados y cerca de 20 están infectados internados en hospitales de la provincia de Coclé. No es hasta el 23 de abril, que el Ministerio de Salud decide verificar el cumplimiento del cierre temporal de Minera Panamá. Para el 24 de abril muere el tercer trabajador de la mina, todo esto ante la irresponsabilidad de la empresa, que siendo alertada de la problemática no tomo acciones a tiempo para contener el contagio entre sus trabajadores y que se continuara replicando el virus.

Sorprendido por el aumento de los casos de Covid-19 en la provincia de Colón, el alcalde de la provincia Eulalio Yangüez, manifestó que precisa que el Ministerio de Salud aclare si el aumento de estos casos (actualmente hay 240) en Colón corresponden o tienen relación con contagios dentro del proyecto minero Cobre Panamá.

Se han dado manifestación y cierres de calle en diferentes parte de la ciudad, Panamá Oeste y Panamá Este, dejando entrever la urgente necesidad de darle solución a los sectores más vulnerables a los que no les ha llegado el bono solidario o la bolsa de comida. Además, se le exige al gobierno que firme la moratoria ya que los sectores más empobrecidos se verán seriamente afectados más de lo que ya están, en cuanto a las obligaciones correspondientes, trayendo como consecuencia mayores problemas y una creciente brecha de desigualdad en este país.

**Coordinador responsable: Carlos Escudero Nuñez**